



O R D E N D E L D I A

Items Temario

ÍTEM 1. ACTAS

Ítem 1.1 Acta N° 13, correspondiente a la 11° Sesión Ordinaria celebrada el 16 de Agosto de 2022.

ÍTEM 2. COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Ítem 2.1 O/. 16.827 – Informe del director de Cultura y Educación Guillermo Ruiz, en respuesta a la Comunicación N° 2894/2022 referida a las gestiones realizadas con distintas Universidades Públicas a fin de crear nuevas sedes en nuestro Distrito.

Ítem 2.2 O/. 16.828 – Informe elaborado por la Subsecretaria de Producción y Desarrollo Económico Clarisa Fabris, en respuesta a la Comunicación N° 2892/2022, sobre capacitaciones desde el área de bromatología para todos los manipuladores de alimentos.

Ítem 2.3 O/. 16.829 – Informe elaborado por el director de Recursos Humanos Román Larrubia y la Subsecretaria de Producción y Desarrollo Económico Clarisa Fabris, en respuesta a la Comunicación N° 2890/2022, referida al Personal Municipal, Monotributistas y convenios con Cooperativas de Trabajo.

Ítem 2.4 O/. 16.830 – Informe elaborado por la Subsecretaria de Producción y Desarrollo Económico Clarisa Fabris, en respuesta a la Comunicación N° 2504/2018 y 2863/2022, sobre adherentes al Régimen Simplificado de Monotributo Social y actores de la Economía Social.

Ítem 2.5 O/. 16.838 – Nota de la Veterinaria Municipal Rosario Guarrochena, en respuesta a la Comunicación N° 2896/2022, referida a la aplicación de la Ordenanza N° 4694/17 de Animales sueltos.

ÍTEM 3. COMUNICACIONES OFICIALES

Ítem 3.1 O/. 16.833 – Nota de la Comisión Directiva del Club Deportivo Barrio Alegre, solicitan reunión con los Concejales, para informar de los avances de las obras correspondiente al loteo que está realizando la Institución y otros temas.

Ítem 3.2 O/. 16.834 – Nota del Director de la Escuela Secundaria N° 11 Julio Velázquez, respecto al proyecto que están realizando los alumnos, a fin de que se les otorgue autorización para emplazar con un busto o estatua en la Plaza Central en homenaje a los "40 años de Malvinas".

Ítem 3.3 O/. 16.835 – Nota de la Comisión Directiva del Rotary Club Trenque Lauquen, invitan al Seminario de Introducción a la Gestión de Emergencia y Crisis en una zona, a llevarse a cabo el día 27/08, a partir de las 9,30 hs. en su sede, sita en Monferrand 1769.

Ítem 3.4 O/. 16.837 – Nota de la Cooperadora de la Escuela Provincial N° 48, mediante la cual plantean necesidades y solicitan ayuda.



ÍTEM 4. PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES

Ítem 4.1 O/. 16.832 – Nota de las representantes de “Yo te creo – Trenque Lauquen” Sras. Cristina Juan y Lorena Campelo, solicitan una reunión con los Concejales, con el fin de expresar algunas necesidades y preocupaciones en referencia a las víctimas de violencia sexual.

Ítem 4.2 O/. 16.836 – Nota de vecinos de las calles Rivadavia, Derqui, Quintana y Belgrano de nuestra ciudad, expresan preocupación por la posible reapertura de un local ubicado en Rivadavia y Dorrego, el cual fuera clausurado hace un tiempo por el Municipio.

ÍTEM 5. NOVEDADES DE PRESIDENCIA

Ítem 5.1 Informes varios.

ÍTEM 6. DESPACHOS DE COMISIONES INTERNAS

➤ ÍTEM 6.1 /Administrativa y Reglamentaria.

Ítem 6.1.1 Exp. 3117/98 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, autoriza al Departamento Ejecutivo a implementar las Leyes Nacional y Provincial de Tránsito, a fin de reducir la velocidad vehicular, en calle 12 de Abril, entre Wilde y Alte. Brown. La **O/. 16.618** queda en Comisión a fin de continuar evaluando otros requerimientos planteados por los vecinos.

Ítem 6.1.2 Exp. 6228/14 –

a) Aprueba Proyecto de Ordenanza, con modificaciones, crea el Programa de Reducción de Colillas en el Distrito de Trenque Lauquen; **O/. 16.792**.

b) Archiva **O/. 16.339** Proyecto de Ordenanza, que disponía la protección de medio ambiente, por contaminación con colillas de cigarrillos.

Ítem 6.1.3 Exp. 1143/93 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, autoriza al Departamento Ejecutivo a implementar las Leyes Nacional y Provincial de Tránsito, a fin de reducir la velocidad vehicular, en la intersección de las calles Monferrand y Batallón 2 de Infantería; **O/. 16.806**.

Ítem 6.1.4 Exp. 3078/98 – Archiva **O/. 16.798** – Nota del Sr. Tomas Mosca, Presidente de la Comisión Barrial Parque Sur, mediante la cual manifestara su rechazo a la apertura del tránsito vehicular a través de puentes, en las calles Vignau y Carmen Granada, en su intersección con calle Carabelli. Remite notas al Departamento Ejecutivo y al presentante.

Ítem 6.1.5 Exp. 6104/11 – Archiva **Órdenes 16.755 y 16.816** Nómina definitiva de Mayores Contribuyentes.

Ítem 6.1.6 Exp. 4284/02 – Archiva **O/. 16.675** – Proyecto de Ordenanza, mediante la cual se proponía modificar la Ordenanza 4119/14 de Presupuesto Participativo.

➤ ÍTEM 6.2 /Hacienda, Presupuesto y Cuentas.



Ítem 6.2.1 Exp. 5954/10 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, acepta la donación de la Lic. María Cruz Oloriz, consistente en una estructura para facilitar la comodidad y el sostén de la paciente durante el parto vertical, con destino al Servicio de Ginecología y Obstetricia, del Hospital Municipal de Trenque Lauquen; **O/. 16.810.**

Ítem 6.2.2 Exp. 5529/07 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, modifica el Artículo 1° de la Ordenanza 2945/2007, adjudicación en venta el inmueble ubicado en calle Gutierrez Norte N° 780, a la Sra. Yesica Batalat; **O/. 16.797.**

Ítem 6.2.3 Exp. 6082/11 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, autoriza al Departamento Ejecutivo a suscribir Contrato de Comodato con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, para el uso parcial de las instalaciones del Cine Jardín N° 1, sito en calle Urquiza N° 232; **O/. 16.796.**

Ítem 6.2.4 Exp. 6117/11 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, convalida Convenios suscriptos por el Departamento Ejecutivo con el Sr. Ernesto Omar Campo y con Consumat Oeste S.A.; **O/. 16.785.**

Ítem 6.2.5 Exp. 1427/94 – Archiva **O/. 16.800** (Decreto 1442/2022) – **O/. 16.801** (Decreto 1443/2022) – **O/. 16.802** (Decreto 1444/2022) – **O/. 16.803** (Decreto 1445/2022) – **O/. 16.804** (Decreto 1446/2022) – **O/. 16.805** (Decreto 1447/2022) mediante los cuales se actualizaran a partir del 1° de Julio de 2022, los valores de las cuotas de los diferentes planes de viviendas de Círculos Cerrados y Sociales, de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

➤ **ÍTEM 6.3 /Obras, Servicios Públicos y Privados.**

Ítem 6.3.1 Exp. 438/88 – Archiva **O/. 16.799** – Mediante la cual el Departamento Ejecutivo remitiera Decreto N° 1431/2022, por el cual se establecen a partir del 1° de Julio de 2022, los valores actualizados para las diferentes Obras Públicas de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Ítem 6.3.2 Exp. 6187/12 – Archiva **O/. 16.817** – Respuesta a la Comunicación N° 2836/2022, referida a la Red Cloacal de Trenque Lauquen, elevada por el Secretario de Gestión y Administración Dr. Martín Borrazas y el Director de Servicios Sanitarios Ing. Domingo Lanciano.

ÍTEM 7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

Ítem 7.1 O/. 16.844 – BUP. – Declara de Interés Legislativo y Municipal el programa “Comunidades sin Violencias, fortalecimiento de la gestión Municipal contra las violencias de Genero”, creado por Decreto Provincial 731/2020.

ÍTEM 8. PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

Ítem 8.1 O/. 16.839 – BUP. – Solicita al Departamento Ejecutivo informe cual será el monto asignado para cada una de las obras proyectadas de acuerdo al Convenio firmado con el Gobierno Provincial, por el Fondo de Infraestructura Municipal.

Ítem 8.2 O/. 16.840 – BUP. – Solicita al Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, prevea mecanismos de pago de anticipos jubilatorias a familiares directos de quienes tramiten la pensión por fallecimiento de un agente en actividad.



Ítem 8.3 O/. 16.841 – BUP. – Solicita al Departamento Ejecutivo poner en valor espacios verdes de la ciudad de 30 de Agosto.

Ítem 8.4 O/. 16.842 – BUP. – Solicita al Departamento Ejecutivo ampliación del recorrido del servicio de Recolección de Residuos en la Ampliación Urbana.

Ítem 8.5 O/. 16.843 – BUP. – Solicita al Departamento Ejecutivo informe el monto recibido en concepto de financiamiento proveniente del Programa “Comunidades sin violencia, fortalecimiento de la gestión Municipal contra las violencias de género”.

* * * *